

Regresan los Alemán

Cuando el principal accionista de Radio Red, Clemente Serna Alvear, decidió vender sus estaciones para incursionar en la televisión satelital de paga, la exposición de motivos hablaba de no repetir el caso de Emilio Azcárraga Vidaurreta, quien al trance como empresario pionero de la televisión había descuidado sus estaciones de radio. El problema del hijo de otro de los impulsores de la radio en México, Clemente Serna Martínez, es que no le alcanzaron los recursos y debió asociarse efímeramente con Televisa en el nacimiento de Sky.

En las vueltas de la vida, hoy la empresa encabezada por el nieto de quien hace 89 años, en 1930, creó la XEW, cuya sede original fue el edificio de la calle 16 de septiembre que luego ocuparía de Cine Olimpia, se deshace por estrategia de su participación en Radiópolis, el imperio de 17 estaciones en que germinó la semilla... para ceder la estafeta a otro pionero de la televisión.

Miguel Alemán Velasco, socio y alguna vez presidente de Telesistema Mexicano con Emilio Azcárraga Milmo, adquiere con su hijo, Miguel Alemán Magnani, 50% del capital del Sistema Radiópolis. Nacido en 1932, Alemán Velasco era adolescente cuando su padre, el presidente Miguel Alemán Valdés, otorgó la primera concesión para televisión en el país, instalándose los estudios en cuatro pisos del edificio "El Moro", sede de la Lotería Nacional

La primera transmisión, vía un canal comercial en forma, apuntó al cuarto informe presidencial. Este pertenecía a la familia O'farril, quien se asociaría con la Azcárraga, que a su vez había abierto una televisora en 1951. La conjunción de los canales 2, 4 y 5, este último concesionado a Guillermo González Camarena, crearía la semilla para la creación de Televisa después de integrar también a su causa el 8, propiedad del Grupo Monterrey.

Los Alemán, pues, participaron en las vidas paralelas entre Televisa y Radiópolis, el primero con series espectaculares sobre la historia de México y el segundo como promotor de figuras, con énfasis en el cantante Luis Miguel. Novelista, Alemán Velasco, daría pauta para películas como "El héroe desconocido", además de escribir "Si el águila hablara" y "Copilli, corona real", de corte político. En la bitácora se anota que a los 19 años Alemán Magnani ya era director de la estación WFM, conocida como Magia Digital.

Aunque los caminos se han bifurcado entre la política y la creación de empresas productoras de aluminio, navieras, aéreas, inmobiliarias, de energía y entretenimiento, el amplio conocimiento del medio por parte de los Alemán le dará nuevo impulso a Radiópolis. La adquisición de la mitad del capital del Sistema Radiópolis con sus 17 estaciones, como sabe, la realizó una de las firmas de la familia Corporativa Coral. El regreso de los Alemán

Balance general. A su arribo al poder, tras ser diputado federal y gobernador de Guanajuato, Vicente Fox enfrentaba una situación económica difícil, con una deuda bancaria que finalmente sería integrada al paquete Fobaproa. Bajo su mandato como Presidente de la República, sin embargo, pian pianito fue creciendo su pequeña propiedad en la región, al punto de tener la suficiente extensión para improvisar una pista de aterrizaje con proa a una visita del presidente de Estados Unidos, George Bjusch. El Centro Fox dio espacio para un hotel, restaurante, auditorios, lagos artificiales y hasta una oficina en calca de la que ocupaba en Los Pinos. Hoy el Servicio de Administración Tributaria le arma un expediente por supuesta omisión en el pago de impuestos en relación con sus ingresos. La defensa, naturalmente, hablará de venganza, alimentada la exposición de motivos por el golpeteo permanente en redes sociales al presidente Andrés Manuel López Obrador.

EMPRESA DE ALBERTO BARRANCO. Julio 19 del 2019

Los Lozoya: Vidas gemelas

Compañero de banca de Carlos Salinas de Gortari en la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, Emilio Lozoya Thalmann disfrutó al lado de éste las mieles del poder: de director general del ISSSTE, a secretario de Energía, Minas e Industria Paraestatal. La ruptura llegó en la agonía del sexenio, cuando el ministro se negó a acatar una instrucción presidencial, sólo que ya era tarde para decretar un cese fulminante con descalificación pública al calce.

La manzana de la discordia apunta a dos vías: la decisión de Salinas de vender al capital japonés la refinería ubicada en Salina Cruz, Oaxaca, lo que habría requerido modificar el artículo 27 de la Constitución, o la pretensión, con el mismo requisito previo, de abrir al capital privado nacional y extranjero la posibilidad de generación eléctrica. Al final, Salinas de Gortari se saldría con la suya... a medias, al expedirse la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica que le daba posibilidad de autogeneración a particulares, aunque sin opción de comercializar el fluido. Como quiera, la grieta estaba abierta entre los personajes.

Dieciocho años después, un hijo de Lozoya Thalmann, quien había realizado estudios en Alemania, llegaría a la dirección general de Petróleos Mexicanos tras enrolarse en la campaña de Enrique Peña Nieto a la Presidencia de la República, incorporando a su equipo en calidad de director corporativo de administración a Víctor Díaz Solís, quien había sido secretario particular de su padre en el ISSSTE y en la Secretaría de Energía. El apellido, pues, estaba de regreso

En las vueltas de la vida, ahora Lozoya hijo enfila una ruptura hacia su protector y amigo, al involucrarlo en las operaciones que le mantienen en calidad de prófugo de la ley. La lógica es simple: si me ha de llevar el diablo, que nos cargue a los dos.

Sin embargo, pese a que Lozoya fue despedido de Pemex por intrigar del entonces poderoso secretario de Hacienda, Luis Videgaray, siguió gozando de la protección del presidente Enrique Peña Nieto frente a dos asuntos quemantes: los sobornos de Odebrecht y la compra de plantas ruinosas de fertilizantes por parte de Pemex.

A quien le importaba si el director del Sector de Finanzas Estructurales de la constructora brasileña, Hilberto Mascareñas, lo señaló, en declaración jurada, como receptor de 6 de los 10.5 millones de dólares otorgados bajo el agua a cambio de contratos. En el otro caso, al estallido del escándalo Lozoya se había defendido aduciendo que había cumplido un mandato del Pacto por México para fortalecer la producción de fertilizantes.

Hoy, de espaldas al callejón, Lozoya habla de que la operación, en el caso de Agronitrogenados, fue respaldada por el expresidente... como preámbulo, quizá, para luego señalar que parte de los sobornos de Odebrecht se canalizaron para la campaña presidencial de 2012. Ruptura total

Corea en la mira. En la necesidad de cubrir un requisito previo para la incorporación de Corea del Sur a la Alianza del Pacífico, el gobierno está iniciando negociaciones para un Tratado de Libre Comercio con el país asiático. De acuerdo con las reglas, éste tendría que pactar acuerdos mercantiles con los cuatro países firmantes, es decir Colombia, Perú, Chile y el nuestro, con la novedad de que éste existe ya con los tres primeros. La intención es incorporar además a Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur, que participan en el pacto mercantil que sustituyó al Acuerdo de Integración Económica Asia-Pacífico. La balanza comercial de México con Corea del Sur es deficitaria para nuestra causa. El año pasado le compramos productos por 16 mil 766 millones de dólares y la vendimos a su vez otros 2 mil 366 millones.

ARTICULO DE CARLOS M. URZUA. Julio 22 del 2019

El asunto del Plan Nacional de Desarrollo (I)

No, no se puede escribir a vuela pluma en Plan Nacional de Desarrollo. Para empezar, el artículo 26 de la Constitución marca que ese documento rector debe ser elaborado mediante “la participación de los diversos sectores sociales”. Además, el artículo segundo constitucional obliga de manera expresa a las autoridades a “consultar a los pueblos indígenas en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo”.

Por ello, desde el inicio de 2019 y a lo largo y ancho del país, un sinnúmero de excelentes funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se dieron a la tarea de promover foros de consulta. La gran mayoría de esos foros no acabaron a cargo de esa secretaría, por cierto, sino del resto de las secretarías de Estado y de otras dependencias. Como la Secretaría de Hacienda era encabezada en ese momento por quien esto escribe, puedo atestiguar que todas las otras dependencias emprendieron tal encargo con mucho entusiasmo y dedicación.

El plan, se decía en la convocatoria a cada foro, contendría en su versión final los tres ejes generales donde todos los programas de gobierno deberían estar enmarcados: Justicia y Estado de Derecho; Bienestar; y Desarrollo Económico. Por otro lado, todos los programas deberían también tomar en cuenta su relevancia de acuerdo con los siguientes tres ejes transversales: Igualdad de Género, No Discriminación e Inclusión; Combate a la Corrupción y Mejora de la Gestión Pública; y Territorio y Desarrollo Sostenible. En cada foro se invitaba a emitir su opinión respecto al plan a todos los mexicanos, fueran jóvenes o adultos.

Y fue un éxito, todo un éxito. Tanto que pudo organizarse un foro en cada entidad federativa, para dar un total de 32. Además se organizó un foro nacional y la friolera de 13 foros en Estados Unidos, así como una encuesta ciudadana por internet que recibió la opinión de alrededor de 7,500 mexicanos. De particular relevancia fue el hecho de que se organizó una encuesta para niños y adolescentes mexicanos donde participaron 11,256 personas entre los 12 y 17 años de edad. Quizás sobra añadir que en este grupo el mayor reclamo fue el de acabar con la corrupción, y enseñar a los niños el valor de la honestidad.

En la organización de los foros destacó de manera muy notable el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. De motu proprio, el instituto organizó 25 foros entre la población originaria y la afromexicana, los cuales registraron 10,536 asistentes. En el primer foro, organizado en Ensenada, Baja California, asistieron representantes de los pueblos de Cucapá, Kiliwa, Ku'ahí y Paipai; mientras que en el último foro, organizado en Guelatao de Juárez, Oaxaca, asistieron representantes de los pueblos de Amuzgo, Afromexicano, Cuicateco, Chatino, Chinanteco, Chocholteco, Chontal de Oaxaca, Huave, Ixcateco, Mazateco, Mize, Mixteco, Nahua, Triqui, Zapoteco y Zoque.

Haciendo hecho lo anterior, la Secretaría de Hacienda se preparó para el siguiente gran paso: el cumplimentar con las disposiciones de la Ley de Planeación. En particular, en el artículo 21 de esa ley se establece que: “El Plan Nacional de Desarrollo precisará los objetivos nacionales, la estrategia y las prioridades del desarrollo integral, equitativo, incluyente, sustentable y sostenible del país, contendrá previsiones sobre los recursos que serán asignados a tales fines; determinará los instrumentos y responsables de su ejecución, establecerá los lineamientos de carácter global, sectorial y regional (...) Pero se acaba el espacio y la historia está apenas a medias, por lo que, si el lector así me lo permite, la concluiré la siguiente semana.

Aprovecho mejor el espacio que me resta para agradecer a El Gran Diario de México su amable invitación para volver a incorporarme como columnista a sus filas. De 1995 a 2002 fui uno de sus miembros y hoy vuelvo a este gran periódico con, espero, el mismo entusiasmo de aquellos años.

COLUMNA DE ENRIQUE CAMPOS SUAREZ. Julio 22 del 2019

Herrera, el último eslabón con la realidad

Más pudieron hacer para frenar la ratificación de Arturo Herrera Gutiérrez como secretario de Hacienda los manifestantes de Ocuilán, Estado de México, que bloquearon los accesos al recinto legislativo de San Lázaro, que los legisladores de oposición sin fuerza en esa cámara. La verdad es que la decisión del presidente de nombrar de botepronto a Herrera como el relevo de Carlos Urzúa, tras su explosiva carta de renuncia, era una decisión incontrovertible para su amplia mayoría en el Congreso. Y sea dicho de paso, una buena decisión.

La oposición al nombramiento de Herrera como secretario fue meramente anecdótica, fue fijar una postura de las fracciones parlamentarias empequeñecidas que no tienen hoy posibilidades reales de frenar una decisión presidencial, pero pueden dejar el antecedente de su voto en contra. Es un hecho que hay razones más que suficientes para oponerse a la conducción económica que lleva a cabo la 4T. La desaceleración es innegable y su relación directa con las decisiones tomadas de manera interna es incontrovertible.

Es de esperarse que toda iniciativa que llegue al Congreso, en esta misma línea de asumir riesgos financieros para el país, deberá ser rechazada al menos por el Partido Acción Nacional e incluso por el Partido de la Revolución Democrática. El Partido Revolucionario Institucional es un enigma, porque parecería que su instinto de supervivencia lo alinearía con las posturas del gobierno morenista de López Obrador. Como sea, hay un ADN compartido del viejo PRI con la 4T.

Si bien esos 74 votos en contra de la ratificación de Herrera Gutiérrez como secretario de Hacienda y Crédito Público no hicieron ni cosquillas contra los 341 votos de la aplanadora del presidente, sí le regatean su condición de ser el último eslabón del gobierno actual con la realidad. Dan escalofríos nada más de ver algunos de los nombres de aquellos que han pretendido hacerse cargo de la hacienda pública con López Obrador como presidente. Muchos vaya que lo han cabildeado. Por eso es que Herrera es una esperanza de rescate del sentido común, ya en la orilla de un mercado deterioro financiero del país, como consecuencia de la reacción de los mercados ante el cúmulo de muy malas decisiones de este gobierno.

La desaceleración económica, a niveles cercanos a la recesión, es una realidad. La economía no tiene motores para una pronta recuperación de un crecimiento anual en torno a 1% este y el próximo año. Por eso es que una reacción financiera, desatada, por ejemplo, por una baja en la calificación crediticia, sólo espera un último clavo en el ataúd de las malas decisiones. Si no se toma alguna otra determinación bárbara este verano, la siguiente fecha clave llega al cierre de la primera semana de septiembre cuando se presente el Paquete Económico del 2020.

Ahí, el secretario Herrera deberá demostrar que fue capaz de atender las fantásticas peticiones de gasto del gobierno de López Obrador, pero al mismo tiempo debe convencer a los mercados que es real el compromiso de estabilidad macroeconómica. Suena prácticamente imposible, pero si no es Arturo Herrera,

¿entonces quién podría? Estimaciones de crecimiento prudentes, de recaudación creíbles, de gasto sensato, en fin. Algo que solía ser un mantra hoy es una gran duda razonable. En fin, que la oposición le regateó su voto aprobatorio a un funcionario del actual gobierno que parece ser de los muy pocos que quieren mantener contacto con la realidad económica y financiera de este planeta.